

# GUÍA DOCENTE DIRECCION FINANCIERA I

## GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

### CURSO 2025-26

Fecha de publicación: 01-07-2025



I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	3 curso, 1Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación
<p>En la asignatura de <i>Dirección Financiera I</i> se pretende dotar al alumno de la capacidad analítica y de los conocimientos teóricos necesarios para resolver problemas relacionados con la toma de decisiones sobre los proyectos de inversión que se pueden llevar a cabo en el seno de las empresas.</p> <p>Se evaluará la rentabilidad y liquidez de los proyectos de inversión, tanto en condiciones de certeza como en condiciones de incertidumbre; y se tomarán decisiones sobre la viabilidad de los proyectos de inversión en función de la rentabilidad, en el caso de proyectos de inversión ciertos, y en función de la rentabilidad esperada y del riesgo asociado al mismo, en el caso de proyectos de inversión con riesgo.</p> <p>No es necesario ningún requisito previo para cursar la asignatura, sin embargo es aconsejable tener conocimientos sólidos de contabilidad, matemática financiera, y estadística.</p>

III.-Resultados de Aprendizaje
<p>CI01. Capacidad de análisis y síntesis: analizar, sintetizar, valorar y tomar decisiones a partir de los registros relevantes de información sobre la situación y previsible evolución de una empresa.</p> <p>CI06. Capacidad de Gestión de la información: analizar, buscar y discriminar información proveniente de fuentes diversas: ser capaz de identificar las fuentes de información económica relevante, obtener y seleccionar dicha información.</p> <p>CI07. Capacidad para la resolución de problemas.</p> <p>CI08. Capacidad de tomar decisiones.</p> <p>CPR1. Aplicar los conocimientos en la práctica.</p> <p>CE04. Finanzas</p> <p>CP12. Comprensión de las operaciones financieras que tienen lugar en el ámbito empresarial</p> <p>CP13. Capacidad para resolver problemas de valoración financiera tanto de decisiones de financiación como de inversión empresarial</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: <b>CB</b> - competencias básicas, <b>CG</b> - competencias generales, <b>CE</b> - competencias específicas, <b>CT</b> - competencias transversales.</li> <li>Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: <b>CON</b> - conocimientos, <b>COM</b> - competencias, <b>HAB</b> - habilidades.</li> </ul>



 **Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS**  
Fecha firma: 13/06/2026 14:24 | Hash: cc61c609ccff2b6c9665e54b1c4ea0d21.

## IV.-Contenido

### IV.A.-Temario de la asignatura

#### I.- PROLEGÓMENOS

##### Tema 1. Algunos conceptos fundamentales previos

1. La inversión y la financiación empresarial como contenido de una disciplina de carácter económico.
2. La concepción tradicional y el moderno enfoque de la función financiera.
3. La búsqueda de un objetivo para la gestión financiera.

#### II.- EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN EN CONDICIONES DE CERTEZA

##### Tema 2. El proceso de inversión en la empresa

1. Concepto y clasificación de las inversiones.
2. Dimensión financiera de la inversión productiva (variables).
3. Estimación de los flujos netos de caja.
4. Cálculo del coste de capital.

##### Tema 3. Métodos de evaluación de proyectos de inversión en condiciones de certeza

1. Métodos estáticos de evaluación de inversiones.
2. Métodos dinámicos de evaluación de inversiones: Plazo de recuperación descontado, Índice de rentabilidad, VAN y TIR.
3. Consideraciones sobre la reinversión de los flujos netos de caja: VAN y TIR Modificados.

#### III.- EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN EN CONDICIONES DE RIESGO

##### Tema 4. La introducción del riesgo en las decisiones de inversión

1. Introducción.
2. El valor medio de los flujos de caja.
3. El ajuste de la tasa de descuento.
4. La reducción de los flujos netos de caja a condiciones de certeza.
5. La comparación de ambos métodos.
6. Análisis de sensibilidad.

##### Tema 5. La adopción de decisiones de inversión en base al valor medio y a la varianza del VAN y de la TIR

1. Introducción.
2. Cálculo de la esperanza matemática del VAN de una inversión.
3. Cálculo de la varianza del VAN.
4. El comportamiento probabilístico del VAN.
5. El comportamiento probabilístico de la TIR.

##### Tema 6. El comportamiento aleatorio de los flujos netos de caja de una inversión.

1. Introducción.
2. Los flujos de caja optimistas, más probables y pesimistas.
3. Algunas leyes de probabilidad útiles en la práctica: la distribución beta, la distribución triangular, y la distribución rectangular o uniforme.

##### Tema 7. La simulación y su utilidad en las decisiones de inversión.

1. Introducción.
2. Los modelos de simulación.
3. Los números aleatorios.
4. El método de Monte Carlo.
5. La aplicación del método de Monte Carlo a la evaluación del riesgo de las inversiones.

##### Tema 8. Las decisiones de inversión secuenciales. Los árboles de decisión.

1. Introducción.
2. Los árboles de decisión.
3. Aplicación de los árboles de decisión a los problemas de inversión.



<b>IV.B.-Actividades formativas</b>	
<b>Tipo</b>	<b>Descripción</b>
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Preparación de los contenidos de la asignatura con la resolución de ejercicios, problemas, casos o actividades similares de los temas contenidos en el programa
Trabajos colectivos	Preparación de los contenidos de la asignatura con trabajos colectivos
Tutorías académicas	Tutorías semanales a petición del alumno y previa confirmación del profesor
Realización de pruebas	Realización de pruebas de evaluación presenciales
Asistencia a clases teóricas	Asistencia a las clases donde se desarrollarán los contenidos teóricos de la asignatura
Prácticas	Asistencia a las clases donde se desarrollarán los contenidos prácticos de la asignatura

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas	25
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	30
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	5
Tutorías académicas	30
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	18
Preparación de clases teóricas	20
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	30
Preparación de pruebas	22
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo		
Tipo	Periodo	Contenido
Metodologías activas o de innovación docente	Semana 1 a Semana 15	Uso de distintas metodologías de aprendizaje activo para la impartición de los contenidos teóricos y prácticos del programa.
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 15	Tutorías semanales previa petición por parte del alumno y confirmación del profesorado.
Pruebas	Semana 2 a Semana 15	Pruebas de clase. Realización de las pruebas de evaluación, a lo largo del curso, que considere el profesor.
Trabajos colectivos	Semana 2 a Semana 15	Realización, en grupos de trabajo, de aquellas actividades de evaluación que proponga el profesor.
Pruebas	Semana 16 a Semana 16	Realización de la prueba de evaluación teórico-práctica presencial de acuerdo al calendario de exámenes.
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 15	Impartición de los contenidos teóricos del programa de acuerdo a la temporalización establecida por la Facultad.



Prácticas	Semana 1 a Semana 15	Impartición de los contenidos prácticos del programa. Resolución de ejemplos y ejercicios de acuerdo a la temporalización establecida por la Facultad.
-----------	----------------------	--

## VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

### VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

DIRECCIÓN FINANCIERA I						
Sistema de evaluación	Actividad de evaluación	Ponderación	Reevaluable en extraordinaria	Nota mínima	Contenidos	Fecha
4-Evaluación de problemas y casos prácticos (A)	Problemas y casos prácticos (entre 1-4)	40%	Estas pruebas podrán ser reevaluables o no	5/10 para aquellas actividades reevaluables	A establecer según la naturaleza de la prueba concreta	Periodo lectivo (fecha/s indicada/s por profesor)
3-Pruebas de evaluación teórico-prácticas presenciales (B)	Prueba (teoría y práctica)	60%	Reevaluable	5/10	Temario completo	Fecha oficial

### CONVOCATORIA ORDINARIA y EXTRAORDINARIA

Para superar la asignatura de Dirección Financiera I el alumno deberá obtener, tanto en la evaluación ordinaria como en la extraordinaria o reevaluación, una puntuación mínima de 5,00 puntos en la calificación final de la asignatura. La calificación final de la asignatura se calculará, tanto en la evaluación ordinaria como en la extraordinaria o reevaluación, como la media ponderada de cada una de las pruebas que se explican más abajo:

**CALIFICACIÓN FINAL= 0,4·A + 0,6·B**

El detalle de las pruebas es el siguiente:

#### 1) EVALUACIÓN DE PROBLEMAS Y CASOS PRÁCTICOS (A)

Estas pruebas representarán el trabajo realizado por el alumno, en el aula y fuera del aula, durante el curso. Se realizarán entre 1 y 4 actividades de evaluación, con peso proporcional al número de actividades realizadas. Estas actividades de evaluación podrán ser reevaluables o no en la convocatoria de junio. En caso de ser reevaluables tendrán una nota mínima de 5 puntos. En caso de ser no reevaluables no tendrán nota mínima. La naturaleza exacta de las actividades de evaluación dependerá del grupo concreto de docencia y del número de alumnos matriculados. Cada profesor indicará el detalle de estas en el Aula Virtual al inicio de curso.

**Puntuación mínima para aprobar y liberar este sistema de evaluación en caso de que sea reevaluable: 5,00 puntos.**

Ponderación de este sistema de evaluación en la calificación final de la asignatura: 40%.

#### 2) PRUEBA DE EVALUACIÓN TEÓRICO-PRÁCTICA (B)

Consistirá en la resolución de una prueba tipo test, en la que se plantearán cuestiones teóricas y prácticas sobre los contenidos de la asignatura. Adicionalmente, en función del grupo concreto de docencia el profesor podrá plantear la resolución de uno o varios ejercicios prácticos. Estos ejercicios se pueden plasmar como ejercicios de desarrollo o como prueba tipo test, y el profesor podrá establecer puntuaciones mínimas dentro de cada una de las partes del examen para que este pueda considerarse como aprobado.

Esta prueba de evaluación será **PRESENCIAL y REEVALUABLE** en la convocatoria de junio.

**Puntuación mínima para aprobar y liberar este sistema de evaluación: 5,00 puntos.**

Ponderación de este sistema de evaluación en la calificación final de la asignatura: 60%.

Fecha de realización: durante el periodo de evaluación, según fecha oficial. Véase <https://gestion2.urjc.es/examenes/>.

En el caso de que alguna de las dos partes A y B contempladas no alcance la puntuación mínima establecida para su superación, la asignatura figurará como suspensa en la correspondiente convocatoria y la nota numérica final será la mayor de las partes suspensas A y/o B.

El profesor al comienzo de curso publicará en el Aula Virtual el detalle de las características de las pruebas que realizará en los bloques de evaluación anteriormente descritos.

### CONVOCATORIA ADELANTADA

La evaluación en la convocatoria adelantada, salvando las diferencias de extraordinariedad de esta convocatoria, será similar a lo establecido para las convocatorias de enero y junio: 40% la evaluación de problemas y casos prácticos (A) y 60% una prueba de evaluación teórico-práctica (B).

- **La evaluación de problemas y casos prácticos (A)** consistirá en la resolución de uno o varios problemas o casos prácticos que se deberán realizar el mismo día de la convocatoria adelantada, junto a la otra prueba de evaluación (B), o que se deberán entregar en la fecha que el profesor responsable del grupo de docencia determine. Nota mínima para aprobar 5 puntos.

- **La prueba de evaluación teórico-práctica (B)** será similar a lo indicado en el punto 2) de la convocatoria de evaluación ordinaria y extraordinaria. Nota mínima para aprobar 5 puntos.



Fecha de realización de la convocatoria adelantada: durante el periodo de evaluación, según fecha oficial. Véase <https://gestion2.urjc.es/exámenes/>.

Se recomienda a los alumnos consulten en el Aula Virtual, con suficiente antelación, los detalles de esta convocatoria y, en caso de duda, que se pongan en contacto con el profesor responsable del grupo de docencia.

**IMPORTANTE:** Si se suspende la convocatoria adelantada, el alumno en la convocatoria no adelantada que le quede deberá realizar las dos pruebas de evaluación previstas (A y B), independientemente de la nota obtenida en cada una de las dos pruebas en la convocatoria adelantada.

#### **VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase**

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

#### **VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación**

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

#### **VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales**

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

#### **VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica**

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.



<b>VIII.-Recursos y materiales didácticos</b>	
<b>Bibliografía básica</b>	
Argueda Sanz, R. y González Arias, J. (2016). <i>Finanzas Empresariales</i> , Editorial Centro de Estudios Ramón Areces, Madrid.	
Brealey, R.A., Myers, S.C. y Allen, F.(2010). <i>Principios de Finanzas Corporativas</i> (9ª ed.). McGraw-Hill, Madrid.	
Argueda Sanz, R., González Arias, J., González Fidalgo, JM. y Martín García, R. (2016). <i>Ejercicios de Finanzas Empresariales</i> , Editorial Centro de Estudios Ramón Areces, Madrid.	
Diez de Castro, L; López Pascual, J. (2001). <i>Dirección Financiera: Planificación, gestión y control</i> . Madrid (España): Pearson Educación, S.A., Madrid.	
Jiménez, I.C. (2019). <i>Manual de Dirección Financiera</i> . KDP Amazon.	
López Pascual, J; Diez de Castro, L. (2007). <i>Dirección Financiera. La Inteligencia Financiera en la Gestión Empresarial</i> . PEARSON, Madrid.	
Pindado García, Julio (2012). <i>Finanzas Empresariales</i> (1ª ed.). Paraninfo, Madrid.	
Suárez Suárez, A.S. (2014). <i>Decisiones Óptimas de Inversión y Financiación</i> (22ª ed.). Pirámide, Madrid.	
<b>Bibliografía complementaria</b>	
García-Gutiérrez Fernandez, C.; Mascareñas Pérez-Inigo J. y Pérez Gorostegui, E.(1996). <i>Casos Prácticos de Inversión y Financiación en la Empresa</i> (5º ed.). Pirámide, Madrid.	
Jiménez Barandalla, I.C. (2017). <i>La Mónada, un juego de finanzas. Simulación empresarial</i> , OMM PRESS.	
Keown, A.J.; Petty, J.W. ; Scoot, D.F.Jr. y Martin, J.D. (1999). <i>Introducción a las Finanzas. La Práctica y la Lógica de la Administración Financiera</i> (2ª ed.). Prentice Hall, Madrid.	
Martín Fernández, M. y Martínez Solana, P. (2000). <i>Casos Prácticos de Dirección Financiera</i> . Pirámide, Madrid.	
Ross, S.A., Westerfield, R.W. y Jordan, B.D. (2001). <i>Fundamentos de Finanzas Corporativas</i> . McGraw-Hill.	
Vallelado, E. y Azofra, V. (2002). <i>Prácticas de Dirección Financiera</i> . Pirámide	
Valls, M.C. (2014). <i>Introducción a las Finanzas</i> . Pirámide	

<b>IX.-Profesorado</b>	
<b>Nombre y apellidos</b>	FERNANDO SÁNCHEZ VILLACORTA
<b>Correo electrónico</b>	fernando.sanchez@urjc.es
<b>Departamento</b>	Economía de la Empresa
<b>Campus de impartición</b>	Móstoles
<b>Categoría</b>	Profesor/a Asociado/a
<b>Titulación académica</b>	Doctor
<b>Responsable de asignatura</b>	No
<b>Horario de tutorías</b>	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
<b>Nº de Quinquenios</b>	0



<b>Nº de Sexenios</b>	0
<b>Nº de Sexenios de transferencia</b>	0
<b>Nº de evaluaciones positivas Docencia</b>	0
<b>Nombre y apellidos</b>	
	GABRIELA JENNY GODOY ARTIGAS
<b>Correo electrónico</b>	gabriela.godoy@urjc.es
<b>Departamento</b>	Economía de la Empresa
<b>Campus de impartición</b>	Fuenlabrada
<b>Categoría</b>	Profesor/a Asociado/a
<b>Responsable de asignatura</b>	No
<b>Horario de tutorías</b>	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
<b>Nº de Quinquenios</b>	0
<b>Nº de Sexenios</b>	0
<b>Nº de Sexenios de transferencia</b>	0
<b>Nº de evaluaciones positivas Docencia</b>	0
<b>Nombre y apellidos</b>	
	ICIAR CARMEN JIMÉNEZ BARANDALLA
<b>Correo electrónico</b>	iciar.jimenez@urjc.es
<b>Departamento</b>	Economía de la Empresa
<b>Campus de impartición</b>	Fuenlabrada
<b>Categoría</b>	Profesor/a Contratado/a Doctor/a
<b>Titulación académica</b>	Doctor
<b>Responsable de asignatura</b>	No
<b>Horario de tutorías</b>	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
<b>Nº de Quinquenios</b>	3
<b>Nº de Sexenios</b>	0
<b>Nº de Sexenios de transferencia</b>	0
<b>Nº de evaluaciones positivas Docencia</b>	1



<b>Nombre y apellidos</b>	IRENE GUTIÉRREZ LÓPEZ
<b>Correo electrónico</b>	irene.gutierrez@urjc.es
<b>Departamento</b>	Economía de la Empresa
<b>Campus de impartición</b>	Madrid - Vicálvaro
<b>Categoría</b>	Profesor/a Ayudante Doctor/a
<b>Titulación académica</b>	Doctor
<b>Responsable de asignatura</b>	No
<b>Horario de tutorías</b>	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
<b>Nº de Quinquenios</b>	1
<b>Nº de Sexenios</b>	0
<b>Nº de Sexenios de transferencia</b>	0
<b>Nº de evaluaciones positivas Docencia</b>	1
<b>Nombre y apellidos</b>	IVÁN BARDALLO VAQUERO
<b>Correo electrónico</b>	ivan.bardallo@urjc.es
<b>Departamento</b>	Economía de la Empresa
<b>Campus de impartición</b>	Madrid - Vicálvaro
<b>Categoría</b>	Profesor/a Asociado/a
<b>Responsable de asignatura</b>	No
<b>Horario de tutorías</b>	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
<b>Nº de Quinquenios</b>	0
<b>Nº de Sexenios</b>	0
<b>Nº de Sexenios de transferencia</b>	0
<b>Nº de evaluaciones positivas Docencia</b>	0
<b>Nombre y apellidos</b>	JAVIER LÓPEZ NOGUERA
<b>Correo electrónico</b>	javier.lopezn@urjc.es
<b>Departamento</b>	Economía de la Empresa
<b>Campus de impartición</b>	Madrid - Vicálvaro



<b>Categoría</b>	Profesor/a Asociado/a
<b>Responsable de asignatura</b>	No
<b>Horario de tutorías</b>	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
<b>Nº de Quinquenios</b>	1
<b>Nº de Sexenios</b>	0
<b>Nº de Sexenios de transferencia</b>	0
<b>Nº de evaluaciones positivas Docencia</b>	0
<b>Nombre y apellidos</b>	
	JUAN GABRIEL MARTÍNEZ NAVALÓN
<b>Correo electrónico</b>	
	juangabriel.martinez@urjc.es
<b>Departamento</b>	
	Economía de la Empresa
<b>Campus de impartición</b>	
	Móstoles
<b>Categoría</b>	Titular de Universidad
<b>Titulación académica</b>	Doctor
<b>Responsable de asignatura</b>	No
<b>Horario de tutorías</b>	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
<b>Nº de Quinquenios</b>	1
<b>Nº de Sexenios</b>	0
<b>Nº de Sexenios de transferencia</b>	0
<b>Nº de evaluaciones positivas Docencia</b>	2
<b>Nombre y apellidos</b>	
	MANUEL LÓPEZ BRAÑA
<b>Correo electrónico</b>	
	manuel.lbrana@urjc.es
<b>Departamento</b>	
	Economía de la Empresa
<b>Campus de impartición</b>	
	Madrid - Quintana, Madrid - Vicálvaro
<b>Categoría</b>	Profesor/a Asociado/a
<b>Responsable de asignatura</b>	No
<b>Horario de tutorías</b>	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico



<b>Nº de Quinquenios</b>	0
<b>Nº de Sexenios</b>	0
<b>Nº de Sexenios de transferencia</b>	0
<b>Nº de evaluaciones positivas Docencia</b>	0
<b>Nombre y apellidos</b>	
	MARÍA DEL CARMEN DE LA ORDEN DE LA CRUZ
<b>Correo electrónico</b>	
	carmen.delaorden@urjc.es
<b>Departamento</b>	
	Economía de la Empresa
<b>Campus de impartición</b>	
	Madrid - Vicálvaro
<b>Categoría</b>	
	Titular de Universidad
<b>Titulación académica</b>	
	Doctor
<b>Responsable de asignatura</b>	
	No
<b>Horario de tutorías</b>	
	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
<b>Nº de Quinquenios</b>	3
<b>Nº de Sexenios</b>	1
<b>Nº de Sexenios de transferencia</b>	0
<b>Nº de evaluaciones positivas Docencia</b>	5
<b>Nombre y apellidos</b>	
	MARÍA PILAR LAGUNA SÁNCHEZ
<b>Correo electrónico</b>	
	pilar.laguna@urjc.es
<b>Departamento</b>	
	Economía de la Empresa
<b>Campus de impartición</b>	
	Madrid - Vicálvaro
<b>Categoría</b>	
	Titular de Universidad
<b>Titulación académica</b>	
	Doctor
<b>Responsable de asignatura</b>	
	No
<b>Horario de tutorías</b>	
	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
<b>Nº de Quinquenios</b>	6
<b>Nº de Sexenios</b>	1
<b>Nº de Sexenios de transferencia</b>	0



<b>Nº de evaluaciones positivas Docencia</b>	5
<b>Nombre y apellidos</b>	MARTÍN IKER GONZÁLEZ DUBATOWKA
<b>Correo electrónico</b>	martin.gonzalez@urjc.es
<b>Departamento</b>	Economía de la Empresa
<b>Campus de impartición</b>	Fuenlabrada
<b>Categoría</b>	Profesor/a Asociado/a
<b>Responsable de asignatura</b>	No
<b>Horario de tutorías</b>	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
<b>Nº de Quinquenios</b>	0
<b>Nº de Sexenios</b>	0
<b>Nº de Sexenios de transferencia</b>	0
<b>Nº de evaluaciones positivas Docencia</b>	0
<b>Nombre y apellidos</b>	PAOLA PLAZA CASADO
<b>Correo electrónico</b>	paola.plaza@urjc.es
<b>Departamento</b>	Economía de la Empresa
<b>Campus de impartición</b>	Fuenlabrada
<b>Categoría</b>	Profesor/a Permanente Laboral
<b>Titulación académica</b>	Doctor
<b>Responsable de asignatura</b>	No
<b>Horario de tutorías</b>	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
<b>Nº de Quinquenios</b>	3
<b>Nº de Sexenios</b>	0
<b>Nº de Sexenios de transferencia</b>	0
<b>Nº de evaluaciones positivas Docencia</b>	4

